Programa Terminología y Documentación

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación:	Terminología y Documentación
Código (SIU Guaraní):	05219
Departamento:	Inglés
Ciclo lectivo:	2020
Carrera:	Traductorado de Inglés
Plan de estudio:	Ord. 065/19 CD
Formato Curricular:	Taller
Carácter del espacio:	Optativo
Ubicación curricular:	Tercer Año. Primer cuatrimestre
Año de cursado. Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	56 horas
Carga horaria semanal:	4 horas
Créditos:	4
Correlativas:	

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. Asociada: **Mag. Paola B. Parra**

3. Descripción del espacio curricular

3.1. Fundamentación

La traducción especializada de calidad requiere, hoy en día, de una sólida formación lingüística, particularmente en Terminología y disciplinas lingüísticas relacionadas, así como de experiencia en el relevamiento, el tratamiento y la sistematización del léxico especializado y dominio de las herramientas informáticas para su registro y manipulación. Un curso introductorio a la Terminología debe, por lo tanto, tener una orientación teórico–práctica, que atienda a los aspectos lingüístico-terminológicos e informáticos. La teoría ofrecerá una comprensión de las nociones y principios generales de la ciencia terminológica, así como de la metodología en Terminología, que permita a los alumnos comprender los lenguajes de especialidad, sus propiedades, estructuración y funcionamiento, y el papel de los términos de especialidad en ellos. Por otro lado, la práctica estará orientada a realizar traducciones de textos especializados para preparar a los futuros traductores para el relevamiento, tratamiento y sistematización de los términos y eventualmente para la construcción de bases terminológicas con el empleo de herramientas informáticas. El enfoque será funcional (ya que atenderá a la función de los términos en contexto), sistémico (porque procurará establecer sistemas de conceptos y términos relacionados con dominios determinados), transdisciplinar (porque buscará establecer

conexiones con disciplinas que permitan una mejor comprensión de los dominios objeto de sistematización) e integral, porque procurará establecer relaciones significativas entre términos, conceptos, gramática y pragmática.

3.2. Aportes al perfil de egreso

Los estudiantes de la carrera de Traductorado deberán desarrollar competencias que respondan a conocimientos, habilidades y valores relacionados con la disciplina, el campo de intervención de la profesión y la formación integral de la persona y el ciudadano. En esta asignatura se desarrollará el conocimiento de las ciencias de la terminología y la documentación, muy necesarias para la traducción especializada en la práctica profesional.

4. Expectativas de Logros

i. Conocer y comprender las nociones y los principios básicos de la Terminología;
ii. aplicar estas nociones y principios para la comprensión, traducción y sistematización de lenguajes especializados concretos, particularmente de los términos en estos lenguajes y de sus relaciones con otras dimensiones de los mismos;
iii. iniciarse en el relevamiento y tratamiento de términos especializados de dominios determinados;
iv. conocer y explorar algunas herramientas informáticas para el tratamiento de términos de especialidad, su registro y manipulación;
v. iniciarse en las prácticas de la documentación y de la lingüística del corpus;
vi. iniciarse en el diseño y empleo de bases de datos terminológicas;
vii. reflexionar sobre la estandarización de términos;
viii. reflexionar sobre la importancia de la terminología en la tarea de traducción.

5. Contenidos

Unit 1: An overview of terminology
Terminology. Definition. Related disciplines. Purpose, methods and products of terminological studies. Brief history of terminology. Special languages. Translation exercises.

Unit 2: The terms
Term formation. Term selection. Concept representation. Concept description. Terminological definitions. Terms and contexts. Building conceptual/field systems. Translation exercises.

Unit 3: Terminography

Documentation. Corpus linguistics. Concordance software and instances of terms in context. Methodology for term extraction and treatment. Term records. Building a database. Storage of terminology. Translation exercises.

Unit 4: Standardization. Terminology and Translation
Terminological standardization. Organizations. Relationship between Terminology and Translation. Practical considerations. CAT tools. Neologisms. Translation exercises.

6. Metodología

Esta asignatura se dicta a razón de cuatro horas semanales, 3 presenciales y 1 virtual.
Las clases presenciales serán todas de carácter teórico-práctico. Las técnicas de enseñanza – aprendizaje incluirán: cuestionarios, lecturas comprensivas, análisis de textos, ejercitaciones prácticas, presentaciones de los alumnos, breves explicaciones por parte del profesor a cargo, etc.
Para el dictado virtual, según la reglamentación vigente para Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) según las Ordenanzas N° 10/2013 CS, N° 57/2015 CS, N° 6/2015 CD y N° 2/2016 CD, se creará un Aula Virtual en la plataforma Moodle de la FFYL. El aula contará con actividades específicas para desarrollar las funciones informativa, cognitiva y comunicativa y/o colaborativa de los alumnos.

7. Sistema de Evaluación

La evaluación de aprendizajes se regirá por las normas y pautas establecidas en la Ordenanza Nº108/10 del Rectorado de la U.N.Cuyo. El sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivale al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6).
No aprobado: 0 (0%), 1 (1 a 12%), 2 (13 a 24%), 3 (25 a 35%), 4 (36 a 47%) y 5 (48 a 59%).
Aprobado: 6 (60 a 64%), 7 (65 a 74%), 8 (75 a 84%), 9 (85 a 94%) y 10 (95 a 100%).

Las condiciones de alumno que se reconocen son: promocional, regular y libre.

1) Para ser promocional el alumno deberá

   a) aprobar el 80% de los ejercicios (participación en foros, trabajos prácticos, ejercicios, etc.) propuestos en forma presencial y en el aula virtual de la asignatura con 60% o más;
   b) aprobar las dos instancias de evaluación con 60%. Se ofrecerá sólo un recuperatorio para una de las evaluaciones. Solamente podrán rendir la instancia de recuperación aquellos alumnos que hubieran desaprobado la instancia de evaluación;
   c) aprobar un proyecto final de terminología.

2)

Para ser regular el alumno deberá:

a) aprobar las dos instancias de evaluación con 60%. Se ofrecerá sólo un recuperatorio para una de las evaluaciones. Solamente podrán rendir la instancia de recuperación aquellos alumnos que hubieran desaprobado la instancia de evaluación;
b) aprobar un proyecto final de terminología.

El alumno en condición regular deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad. El examen será escrito y consistirá en la traducción de un texto y preguntas del programa.

3) Libre:

El alumno que se haya inscripto para cursar la materia en calidad de Libre o quien sea alumno Libre por defecto (por no haber presentado los ejercicios o no haber aprobado los parciales) deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad.

El alumno Libre deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad. El examen será escrito y oral. El examen escrito incluirá preguntas sobre el programa del curso y casos terminológicos. El examen oral consistirá en una presentación y justificación de un trabajo terminológico y la metodología seguida y un coloquio sobre conceptos y principios relevantes. El tema del glosario y el corpus y análisis correspondientes deberán ser presentados al profesor por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de examen. Para preparar el análisis terminológico se proveerá al alumno con una guía con pautas para realizar el mismo.

8. Recursos materiales

Aula virtual, material bibliográfico, computadoras, software específicos, Internet, proyector multimedia, etc.

9. Bibliografía

- Aguilar, Lourdes (2001) *Lexicología y terminología aplicadas a la traducción. Curso práctico de introducción.* España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Arntz, Reiner y H. Picht (1995) *Introducción a la terminología*. Traducido por Amelia de Irazazábal et.al. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Cabré, María Teresa (1999) *Terminology: Theory, Methods and Applications*. Edited by J. Sager and translated by J. DeCesaris. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Campo, Ángela (2012) *The Reception of Eugen Wüster's Work and the*

Development of Terminology. Canada: Université de Montréal.

- Eggins, Suzanne (2004*) An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. New York/London: Continuum.
- Dubuc, Robert (1997) *Terminology: A Practical Approach*. Translated and adapted by Elaine Kennedy. Quebec: Linguatech.
- García Yebra, Valentín y C. Gonzalo García eds. (2000) *Terminología, Documentación y Traducción*. Madrid: Síntesis.
- García Yebra, Valentín y C. Gonzalo García eds. (2004) *Manual de Documentación y Terminología para la Traducción Especializada*. Madrid: Arco.
- Monterde Rey, Ana María (2002) *Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes.* España: ULPGC.
- Montero Martínez, Silvia et. al. (2011) *Terminología para traductores e intérpretes.* España: Tragacanto.
- Rey, Alain y (1995) *Essays on terminology*. Translated and edited by J. Sager. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Sager, John (1990) *A practical course in terminology processing*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Somers, Harold (1996) *Terminology, LSP and Translation. Studies in language engineering in honour of Juan C. Sager*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Talaván Zanón, Noa (2011) *A University Handbook on Terminology and Specialized Translation*. España: Netbiblos
- Wright, Sue y G. Budin (1997) *Handbook of Terminology Management. Volume 1*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- http://www.termiumplus.gc.ca/didacticiel_tutorial/english/contributions_sp/index_e.html

Nota: todo el material de lectura del curso así como la bibliografía del mismo es de propiedad de la profesora Paola Parra y está a disposición de los alumnos previo acuerdo entre los interesados.

Mendoza, Abril de 2020

Mag. Paola B. Parra

Adenda Programa Terminología y Documentación

Metodología

Esta asignatura se dicta a razón de cuatro horas semanales, todas virtuales. Dicha metodología se implementará en tanto esté vigente el Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia en el cual el señor Presidente de la Nación estableció el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" para todas las personas que habitan el país.
Las clases virtuales serán todas de carácter teórico-práctico. Las técnicas de enseñanza – aprendizaje incluirán: cuestionarios, lecturas comprensivas, análisis de textos, ejercitaciones prácticas, videoconferencias, etc.
Las evaluaciones también serán virtuales e incluirán ejercicios similares a los propuestos en el cursado.
Para el dictado virtual, según la reglamentación vigente para Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) según las Ordenanzas N° 10/2013 CS, N° 57/2015 CS, N° 6/2015 CD y N° 2/2016 CD, se creará un Aula Virtual en la plataforma Moodle de la FFYL. El aula contará con actividades específicas para desarrollar las funciones informativa, cognitiva y comunicativa y/o colaborativa de los alumnos.

PROGRAMA REVISADO POR LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

DRA. MARCELA RAGGIO